

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA III

Santiago, 15 de octubre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

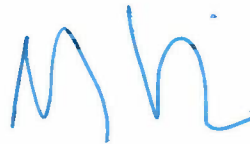
Ref: Comunica Hecho Esencial de Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante "CMF") de Administradora General de Fondos SURA S.A., sociedad administradora de Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III, (en adelante el "Fondo"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, por la presente comunico a usted en carácter de Hecho Esencial del Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III (en adelante el "Fondo"), RUN 9697-0, lo siguiente:

1. En virtud de las autorizaciones de los comités de inversiones de esta Administradora, participamos en el proceso de licitación privada para la adquisición de los Edificios Corporativos de LATAM Airlines Group S.A., ubicados en Av. Presidente Riesco N° 5711, comuna de Las Condes y en Av. Américo Vespucio N° 901, comuna de Renca.
2. Con fecha 9 de octubre de 2019, LATAM Airlines Group S.A., nos informó que dicho proceso había sido adjudicado a Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III, quien adquirirá dichos activos a través de su sociedad Rentas SURA 3 SpA.
3. Una vez firmada la compraventa por la sociedad antes indicada, se informará a esta Comisión respecto a las implicancias que esta transacción tendrá en el Fondo.

Sin otro particular y atento a cualquier consulta que estime oportuna, le saluda atentamente

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, cursive letters that appear to read "Mh".

Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General
Administradora General de Fondos SURA S.A.